



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia sin goce de sueldo, a partir del 9 de diciembre ppdo. y hasta el 8 de marzo de 2003, a la oficial mayor del Juzgado Federal de Campana, señorita María Mercedes González; en virtud de lo establecido en el art. 34 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A vertical handwritten mark, possibly a signature or initials, located on the left side of the page.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name below it.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION